

**Murcia****El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

XVI ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA**D. A CARMEN IBÁÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS**

Que falleció el dia 25 de Octubre de 1895

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

**EL SEÑOR DON JOSÉ MIRO Y PASCUAL**

(Q. E. P. D.)

Estará mañana 25 del actual S. D. M. Manifeste en la iglesia de la Marced, donde se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce.

**Nos hijos, nietos y demás parientes,**

Suplican a sus amigos y personas piadosas que rezan a algunos de diches religiosos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 24 de Octubre de 1912.

El Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Granada y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, el Smo. Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un espeso, oyeron una misa o dieron una limosna en sufragio de las almas de los fiados.

**EL LIBERAL DE MURCIA**

EL PERIODICO DE MUYO CIRCULANTE  
DENTRO DE LA CAPITAL  
EN TODA LA REGION DE LEVANTE  
Y EL BUCLE DE LA PRENSA SIERRA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS  
MURCIA - CARRASQUEA - ALICANTE - LORCA

Teléfono número 91

**CRÓNICA****CASCABELOS Y FUSTAZOS**

Por la calle del Arsenal, en su enlace con la plaza de Isabel II, desembocan cuatro jardineras. Son de las grandes, de las que barnizadas en cerezo, verde o rojo, sirven, por obra de seis encascabelados solípedos, para conducir a la madrileñería extranjera camino de la Plaza de Tercos e para llevar bedas y bautizos de rumbo a los Viveros de la Villa y a Puerta de Hierro.

De una boda retornan las jardineras en este anochecer. Aún hay en el césped resplandores de sol; uno de ellos dibuja sobre una nubecilla de espuma estrias de sangre. También quiere el sol anunciar sus nupcias con la noche. Llenos van de gente los vehículos hasta los barandales; llenan la gente hasta la gola de manjares y mosto. Su alegría desborda en cantos pícaros, que una voz enaltecida apura y las damas acompañan a coro; gritos roncos desgarran el aire, mezclando su áspera vibración al eructamiento de las trilladas; las risas estremecen las bocas, en competencia con el zarzadas metálico de los aparejos que ciñen a su cuerpo los brutos. Estos patogen bravamente el asfalto; sus cabezas se engallas, encudriendo los rojos borrones que madroñean el frontón; a cada estremecimiento de sus nubes tiemblan las campanillas en panderoles resquejones; el latigazo del mayoral rasatalia, tendiendo rápidamente hacia las mulas delanteras, mientras el prial calesero ensordece la atmósfera.

Entre las cuatro jardineras, ocupando sitio de honor en los interiores de una carretilla de cuatre asientos, descienden los novios; sus van elllos los padrinos, gordiflones, orondos, vestidos con lujo de artesanos acaudalados. De mil pesetas no baja en precio el mantón de Manila que la madrina lleva; de mil duros, la recia cadena, la botonadura de brillantes y los arietones que el padrino exhibe, echando afuera el busto y reconociendo a cada minuto con los dedos el ala del ancho cordeón.

Los novios, aun luciendo, como ello es natural, sus más costosos atuendos para hacer la visita.

vios, muestran ser de humilde condición: obreros, que usan sus jornales y su esfuerzo para ir existencia adelante. El traje de él es negro, entre de chaqueta y de americana; el sombrero, ancho, pero de ala recogida y modesta. La novia ciñe a hombres un mantón, también de Manila; sólo que es de los estampados, de los que sólo producen efectos a distancia. El esposo no lleva otra alforja que una cartera de doblez; la esposa, uvas pendientes de oro y una eructación del proprio metal esgáñate del pecho.

Obreros son los recién casados; criaturas del salario, condenedas a ganar fatigosamente su vida.

¿Qué importa? En este día, en este minuto, prólogo de otros más plácenteros, por nadie se trocarán los dos. Bien lo dice la risa de ella, campanilleando entre sus labios; bien lo dicen los ojos de él, deteniéndose en el rostro de ella, bajando codiciosas hasta el rame de azahar, que temblaba como un broche perlino sobre el deseo de la virgen.

La gente hace alto en una y otra seara para contemplar el desfile.

—Vivan los novios! —gritan a voces los que van en las jardineras.

—Vivan los novios! —repiten algunos curiosos, palmoteando, acompañando con ojos satisfechos aquella procesión de amor.

Junto a mí hay unos ojos tristes.

Pertenece las pupilas de estos ojos a una joven mezquina trajinada, siquiera use indumentaria señorial. El velo se hace en vano pliegues y más pliegues para encubrir sus rotores; la viva luz de las focos eléctricos descubre en el traje raimientos y ramendaduras; las botas blanquean haciendo mofa del betún.

La mal vestida es joven; no bella; pero sea tampeco lo es.

A su lado, también mal vestida, tiene una vieja, de pelo blanco y cara rugosa de marfil.

Al llegar frente a las dos mujeres la carretilla de los novios, señen en la joven la fatiga más grande, más tristeza el mirar de los ojos. Con ellos acompaña el indulto y que han de marchar a la penitenciaría de Mahón.

—Marcha a Sevilla el coronel don Pedro Castillo.

—De R. O. se ha concedido prórroga a la comisión que desempeña en Madrid al capitán de artillería don Arturo Quintana.

—Se ha pedido certamen de identidad para el teniente D. Francisco Hernández.

—En el hospital militar se han reconocido varios individuos procedentes de la comisión mixta de reclutamiento de Murcia.

Vestida a lo caballero, el amarillo la encuentra poco dama; vestida a lo plebeyo, demasiado señora.

Joaquín Bloenta.

**Las Mancomunidades**

(Por teléfono)

**El proyecto en el Senado**

Madrid 23 (1 t.)  
El viernes o sábado próximo se reunirán en el Senado las sesiones para nombrar la comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de Mancomunidades.

**Las Diputaciones contra el proyecto**

En el mes de Junio el Gobierno publicó una circular dirigida a los gobernadores para que éstos pidieran a las Diputaciones provinciales que emitieran su opinión sobre el proyecto de Mancomunidades.

A la hora presente solo han contestado dando su opinión favorable dos Diputaciones, lo que prueba que el resto de las provincias son enemigas del proyecto.

Las sociedades Económicas de Castilla publicarán un folleto combatiendo rápidamente el proyecto por considerarlo atentatorio a la unidad de la patria.

**TELEGRAMA OFICIAL**

Del presidente del Consejo de ministros al gobernador:

«Los obreros han hecho mal en dejarse impresionar por perturbadores cuando los hechos, con suprema eloquencia demuestran que se les atiende bajo la protección del Gobierno.»

**CARTAGENA**

Se ha presentado en Valencia el general D. Gabriel Orozco, nombrado jefe de la quinta división.

—Se remite al capitán general la relación de inútiles propuestas por el hospital.

—Por el penal ha sido puesto a disposición del señor Gobernador militar los pañuelos Isidoro Malumbres y José Hernández; que le han correspondido el indulto y que han de marchar a la penitenciaría de Mahón.

—Marcha a Sevilla el coronel don Pedro Castillo.

—De R. O. se ha concedido prórroga a la comisión que desempeña en Madrid al capitán de artillería don Arturo Quintana.

—Se ha pedido certamen de identidad para el teniente D. Francisco Hernández.

—En el hospital militar se han reconocido varios individuos procedentes de la comisión mixta de reclutamiento de Murcia.

—Ha marchado a Melilla a incor-

porarse al regimiento de Cerín, el sargento del Ejército número 46 Emilio Macarrón Pujol.

—Se ha pedido pasaporte para que se incorpore a la Academia de Infantería el comandante D. Santiago Teruel. El regimiento de España y todo la guardia sentirá la marcha tan brillante jefe, el cual demostrará, una vez más sus condiciones especiales en el centro de enseñanza a que ha sido destinado, después de la elección hecha entre los propuestos en tercia en el ministerio de la Guerra.

—El sujeto Vicente Lirén García, atropelló brutalmente a un chico de 13 años de edad, produciéndole varias erosiones en la cara.

—Se ha declarado indemne la comisión de servicio que desempeña el alférez de navío, D. Juan Viniegra.

—A Barcelona se dí cuenta de haberse encargado de la semirriega-inversión el contador de navío de primera clase, D. Francisco Riera.

—Al ordenador y habilidado general de Merina se manifiesta la presentación y destino del teniente de navío, D. Julio Iglesias.

—Se ha solicitado del alcalde de esta ciudad permiso para realizar las obras de enlucido en la fachada de esta comandancia general.

—Ha quedado a disposición del almirante de la escuadra, el primer obrero terpedista, Isidoro Benito Vera.

—Ha salido en libertad de la cárcel celular de Barcelona el marinero Domingo Pajadas el que será pasaportado para esta ciudad.

—En el Círculo Militar se celebró una junta general reglamentaria para la reservación de la mitad de la directiva y jurado según previene el artículo 118, resultando elegidos los señores siguientes:

Primer vicepresidente, don Salvador Cortés.

Contador, don José Rubio.

Secretario general, don Manuel Estrella.

Vocales, D. Leopoldo Estellés, don Agustín Masquer, D. Manuel Ruiz y D. Enrique Hidalgo de Giáñez.

Para vocales del jurado fueron designados D. Fernández Calderón, don Guillermo Sarmón, D. José Muñoz Morote, D. Venancio R. Almazan, D. Juan Montenegro y D. Antonio Cáceres.

—En el local de la Asociación de la Prensa han sido expuestas unas notables fotografías obtenidas en el banquete que esta Asociación dio en honor del genial poeta Jara Carrillo, por el inteligente fotógrafo, D. Arturo Gómez.

—En consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por la Real Sociedad Económica de Amigos del País con respecto a la creación de un Instituto

de segunda enseñanza el alcalde de Cartagena ha recibido el siguiente telegrama:

Presidente del Consejo de ministros al alcalde de Cartagena.

«Recibido su telegrama hablaré al señor Ministro de Instrucción pública. — Canalejas».

Presidente del Congreso al alcalde de Cartagena:

«Recibido telegrama dándome cuenta reunión junta gerente Económica Amigos del País interesó del Ministro de Instrucción pública la realización de sus justas pretensiones.

cienda — no queriendo hacer con mis palabras presión alguna ni tampoco que éstas sirvieran de yugo, dije que si admitían o no la dimisión, a lo que contestaron a una voz los allí presentes que continuara el señor Suárez Icazán en su puesto.

Todo está muy bien documentado y estos datos están en relación con los datos que facilitaron los ministros.

**Lorca**

Se encuentra enferma de cierto cuidado, doña Isabel Sánchez, por cuya salud hacemos fervientes votos.

—Ha regresado de Madrid el avanzado estudiante de medicina don Juan Antonio Méndez.

Se encuentra enferma la niña Antonia Soriano Paredes, hija del representante de nuestra prensa, Francisco Soriano, por cuya mejoría nos interesamos.

Con extraordinario éxito debutó el pasado sábado en el Teatro Principal de Málaga, la compañía del distinguido primer actor don Francisco Rodríguez.

Las obras elegidas fueron «Privativa en Otíope» y «El Místico».

Ha regresado en la enfermedad que varios días la ha retido en casa, la señora doña Carlota Jiménez, esposa del secretario de la Alcaldía don Ubaldo Pachón, por cuya salud nos interesamos.

—Para la formación del alzamiento previo para el reemplazo de 1913, se interesó que los mozos que a continuación se expresan, vecinos de la diputación de Coya en estos momentos, se hagan inscribir, según disponen las leyes.

Clemente Ríos Fernández, Francisco Vélez Corbacho, Francisco Pérez Chinchilla, José López Martínez, Juan Reina Moreno, Manuel Terroso del Amor, Francisco Lorca Fuentes, Ramón Munera Balboa.

—El individuo Juan María Pérez Vivanco, de esta vecindad, ha sido condenado por sentencia de la Audiencia de Murcia del 9 del actual, por el delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión corracional.

Pedro Cerdá Cárdenas, de Zorrilla de Totana, puede presentarse en la Secretaría de la Alcaldía, para retirar su correspondiente licencia aboluta. Cédula número 498.

José Azorín Serrano, que habita en la calle de San Pedro, número 3, puede también presentarse a retirar un pase que a tal efecto se redibe. Cédula número 499.

**La "Gaceta"**

(Por teléfono)

**Le que dispone**

Madrid 23 (1 t.)

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Publicando el código minero, estableciendo un servicio de vapores entre Algeciras y Tánger.

Convocando a concurso de antigüedad para cubrir la plaza de inspector de primera enseñanza, en la provincia de Lérida.

**la república dominicana**

(con TELEGRAMA)

**Espíritu español**

Madrid 23.

El consejo general de la república dominica dice que seguramente los yankees no han pensado jamás ni niensan posponerse de la pequeña república de Santo Domingo.

Ha desmentido tal afirmación para que sirva como noticia.

Además ha dicho que los dominicanos podrían ser exterminados, por su raza sometidos, pues por algo aliados en ellos el espíritu de la raza indomable de España.

**Los abogados fiscales**

(con TELEGRAMA)

Madrid 22.

# LA UNION

Autorizar a las cinco de la tarde ingresó en el Hospital municipal el obrero Pedro Hernández Terrenos, de 21 años de edad, soltero y natural de Lorca, el que a causa de la explosión de un barreno que estaba desatascando en la mina «Isabel», por habérselo cortado la mecha al darle fuego, se occasionaron quemaduras de segundo grado situadas en la cara, región anterior del torax, ambos antebrazos, muslo derecho y pierna izquierda, las que fueron calificadas de pronóstico menos grave.

Este accidente, como la mayor parte de los que ocurren en esta sierra, son debidos a la temeridad de los mismos operarios, pues por referencias de los compañeros de este lesionado, sabemos que en la mina «Isabel» se tiene prohibido a sus trabajadores desatascar ningún barreno que no haga explosión al darle fuego, habiéndose dado el caso de que el encargado, a los tres días de haberse desatascado uno entero de ello, despidió al obrero que tal hizo por el hecho de desobedecer las órdenes dadas que cual se ve vienen a redundar en favor del obrero.

Ya que afortunadamente no son de gravedad las heridas que padeció, sirviale este accidente de lección para en casos análogos.

La vida de un obrero vale mucho más que aquellas pérdidas que se le pueden ocurrir a un patrón con la queda de un barreno.

—Se encuentra enfermo un cuadro afortunadamente no de cuidado, el inspector de municipales nuestro distinguido amigo D. Diego Azaña Bernal.

En la Alcaldía se ha presentado al parte del accidente sufrido por el obrero Pedro Abellán González en la mina «Júpiter», de la que es patrón Pedro Osete Pomas.

—Es probable que esta noche debute en el Circo Teatro la compañía de los señores Camará y Vich, en la que figurarán dos hijos del primero, los que presentarán trabajos deseñados en esta ciudad.

Como quiera que los hermanos Volvi y Cámara han sido siempre artistas predilectos de este público, es seguro que la temporada ha de ser para ellos y para la empresa, de satisfechos resultados.

Noz alegraremos que así sea.

—Para dar cumplimiento a lo ordenado por el señor gobernador civil de la provincia ha sido encarcelado el individuo José Augusto Sánchez (2) Gachas.

—Los dueños de la ensayizada de Marchamalo están de enhorabuena, pues según se nos asegura han cogido en ella la importante cantidad de setenta y siete srobras de jardadas las que han sido vendidas a siete pesetas cada diez y seis kilos.

—Y luego dicen que no hay pescado en Marchamalo!

—Durante las últimas veinticuatro horas se hicieron en las oficinas del Registro civil las inscripciones de tres nacimientos.

—La esposa y nuevo viástago de nuestro querido amigo D. José Valdivia Ruiz, se encuentra en satisfactorio estado, lo que celebramos de todas veras.

## PARA LAS DAMAS

Las últimas novedades Hoy podemos hablar de novedades verdaderamente sensacionales.

Las telas flexibles, pero de apariencia esplendida, se usan lo mismo para los vestidos de noche que para los abrigos.

Sin embargo, apresurémonos a decir que la línea del cuerpo femenino no experimentará ninguna alteración ni modificaciones sensibles.

El talle se alarga o se acorta según la estatura de cada una.

Las personas gruesas tienen interés en llevar la cintura recogida, de modo que la falda resulte más larga, pues así la figura parece más alargada.

Las señoras bajas procurarán también no alargar el talle, pues un busto corto las favorecerá mucho más.

La mayor parte de nuestras contemporáneas se desviven por parecer más altas, y para conseguirlo recurren a procedimientos muy ingeniosos, que están al alcance de todas.

Talones muy altos; talones interiores; todo se admite sin vacilar con tal de que a la gente se la engañe respecto a la verdadera estatura.

A pesar de que vamos adelantándonos en la mala estación, en el mal tiempo de los fríos y las lluvias las telas claras siguen usándose, y se llevarán durante el invierno debajo de los abrigos.

La moda actual suprime la ropa interior gruesa.

Por esta razón se adoptarán los abrigos para los días invernales, y los abrigos de seda, más ligeros que las lanas, gozarán el favor público, lo cual permitirá utilizar para diario las ricas telas que hemos indicado.

Las veremos mezcladas con los otomanos y con los paños de seda mate.

Las telas mate y sin reflejos, como

son muy finas, se emplearán preferentemente.

Los pequeños tafetanes, los rasos flexibles, han perdido sus ternazos.

Se tinen en piezas, lo que requiere una preparación especial, que los pone del todo satinados.

Muchas faldas de raso y de tafetán muy ajustadas se hacen con pliegues alrededor; para acompañarlas se hacen levitas y tontillos de telas finas.

Como telas corrientes para los vestidos de forma sastre se emplean mucho las esponjinas de algodón, tan de moda en la actualidad.

Las vueltas de lana se llevan mucho; lo mismo podemos decir de las jergas finas y de ciertos paños, que se llevarán muy ajustados.

Las envolturas de fantasía estarán muy en boga, sin olvidar por esto los terciopelos de algodón, cuyas inconvenientes indicaremos más adelante.

Estos terciopelos resisten mal la humedad, y se usan muy bien cuando se limpian los tonos pálidos.

## El regreso de Montero Ríos

(POR TELÉGRAFO)

Aplaza el viaje. Su decisión

Madrid 23.

Montero Ríos ha aplazado de nuevo su viaje a la corte.

Parece ser que hasta el domingo no llegará, pero en cambio mañana el vicepresidente del Senado, señor Muñoz, recibirá carta de él, reyendo que explicitará su decisión política.

—Se encuentra enfermo un cuadro afortunadamente no de cuidado, el inspector de municipales nuestro distinguido amigo D. Diego Azaña Bernal.

—En la Alcaldía se ha presentado al parte del accidente sufrido por el obrero Pedro Abellán González en la mina «Júpiter», de la que es patrón Pedro Osete Pomas.

—Es probable que esta noche debute en el Circo Teatro la compañía de los señores Camará y Vich, en la que figurarán dos hijos del primero, los que presentarán trabajos deseñados en esta ciudad.

Como quiera que los hermanos Volvi y Cámara han sido siempre artistas predilectos de este público, es seguro que la temporada ha de ser para ellos y para la empresa, de satisfechos resultados.

Noz alegraremos que así sea.

—Para dar cumplimiento a lo ordenado por el señor gobernador civil de la provincia ha sido encarcelado el individuo José Augusto Sánchez (2) Gachas.

—Los dueños de la ensayizada de Marchamalo están de enhorabuena, pues según se nos asegura han cogido en ella la importante cantidad de setenta y siete srobras de jardadas las que han sido vendidas a siete pesetas cada diez y seis kilos.

—Y luego dicen que no hay pescado en Marchamalo!

—Durante las últimas veinticuatro horas se hicieron en las oficinas del Registro civil las inscripciones de tres nacimientos.

—La esposa y nuevo viástago de nuestro querido amigo D. José Valdivia Ruiz, se encuentra en satisfactorio estado, lo que celebramos de todas veras.

## Revendedor detenido

Los guardias de seguridad han presentado en la inspección a Andrés Oliver González, por haber sido sorprendido vendiendo entradas para el teatro Romea, ocupando dos localidades de butacas de las filas quinta y sexta.

## Subasta

La alcaldía de La Unión publica edicto anunciando el arriendo de los arbitrios de la limpieza de calles y extracción de letrinas y sumideros durante los años de 1913 al 1917.

## Nuevo cementerio

La alcaldía de Alhama remite a este gobierno civil el expediente original seguido en dicho Ayuntamiento e instancia de D. Martín García Martínez y otros vecinos del partido rural de Cañadas para la construcción en el mismo de un cementerio.

La Carne Líquida del Dr. Valdés García es el tónico fortificante más recomendado por los médicos, pues han comprobado en diversidad de casos que niégán' otro preparado les auxilia mejor en sus curaciones.

## Reparto vecinal

La alcaldía de Alhama publica edicto anunciando la celebración del cuarto trimestre del reparto vecinal de consumos.

## Rifas

Ha ingresado en el hospital de Cádiz de La Unión, el niño Antonio Escobar Parra, de 10 años, con una herida en la región parietal izquierda, producida con arma blanca en riña con Pedro Albaladejo Blaya, de 11 años.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

## En libertad

Por haber cumplido el arresto que le fué impuesto por el señor gobernador, ha sido puesto en libertad el sujeto Pedro Romero Galiano.

## Aserderes

El Ayuntamiento de Yeda remite al señor gobernador ro'ación de todos los acuerdos tomados por dicha corporación durante el pasado mes de Septiembre.

## Hospital

En el hospital ha sido curado de va-

rias contusiones en la cara, Cristina Pujante Alpañés, causadas a consecuencia de una caída en la calle de Zambrana.

## Guardia jurado

La alcaldía de Cartagena remite a este gobierno civil título de guardia jurado a favor de Frutes Ramírez Castillo.

En cuantos casos se necesita un tóxico-reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

## blasfemia

Agentes de vigilancia de La Unión han detenido a María Vila González, por blasfemia en la vía pública y prever escándalo.

## Campos

En breve se celebrará en esta iglesia Restaurar, el enlace matrimonial del secretario de este Ayuntamiento, Valverde Menargués, con la bella y simpática... con la bella y simpática María Valverde Sac-

Por adelantado envíameis nuestra enhorabuena a la future pareja.

## Las matanzas de cerdos

Tranquilidad pública Son de aplaudir las medidas tomadas por nuestra autoridad local, para garantizar la salud pública en Murcia y sus pueblos.

Desde que se comenzó a sacrificar cerdos para el consumo público, los vecindarios designados por nuestro Municipio funcionan activamente en todos los distritos del casco y de la huerta, inspeccionando con scrupulosidad las matanzas y no dejando paso al sacrificio clandestino.

Y aprovechando estas metas tan importantes para la salud pública, por lo que interesa a esto, hemos de hacernos eco de lo que al Palmar se refiere en este asunto de las matanzas y de lo cual dan cuenta nuestros colegas locales.

La cosa es que es la embutida al mercado, por las extensas zonas que abarca su comercio, la tenencia de un rasgo que la enaltece; pues además de someter sus matanzas a la inspección municipal que allí rige por un competísimo veterinario, los señores Bernal han querido someter a otra inspección particular sus embutidas y carnes sacrificadas.

Al efecto, han montado un precioso gabinete micrográfico, con unos modernísimos aparatos y han puesto al frente de dicho gabinete analítico, a un médico tan competente y talentudo como es don Manuel Almeida, tan ventajosamente conocido en Murcia.

También leemos en la prensa local otro rasgo de los señores Bernal, que reconocemos con mucho gusto.

Conociendo estos importantes industriales el estado precario de nuestras casas benéficas, han hecho un donativo a las casas de Misericordia y Manicomio, consistente en 100 kiles de embutido fresco.

Si estos comerciantes del Palmar no tuvieran probada sobradamente su caridad inagotable, que ha limpiado de mendigos al vecino pueblo, haciendo el hambre desconocida, este cargo que hoy tienen con nuestras casas benéficas la haría merecedora de la mayor consideración.

Cosa que en justicia consignamos, alertando al señor alcalde a que presida en su campaña higiénica y a todos las medidas tomadas por nuestra autoridad municipal, hasta el punto de hacer sacrificios de gran importancia y que la opinión pública, en nosotros, que es lo mismo que tu vez...

Y me oírás lleno de gracia, y abrás a la ilusión de los cielos el tesoro de tus ensueños de amor...

Y juntaremos las almas para que sueñen en Dios mientras se oye en la sierra una canción bajo el sol.

Vamos los dos a la sierra por romero y por amor.

Julio Alvarez Gómez.

José Reina Rubio, excedente de cupo, de dicho regimiento Sevilla.

Juan Serrano Muñoz, soldado que fué del segundo batallón del regimiento Alfonso XIII.

Pedro Sánchez Santamaría, soldado del reemplazo de 1888.

Santiago Soto Aliaga, soldado que fué de infantería de Marina.

que es lo que cuentan los montenegrinos en las dos divisiones que marchan sobre ella. Delante de esa plaza, según Riva bey, comenzarán los descalabres de Montenegro.

En estos días se ha activado la movilización turca. Desde Anatolia han pasado ya a la Turquía europea 120 batallones de a mil hombres cada uno los cuales, por el ferrocarril a Salónica y por el mar de Marmara en vapores requisados, están llegando a los puertos donde se les destinan. De Grecia llegan constantemente voluntarios que son alistados. En sus guerras llevan letreros que dicen «Por la patria y la religión».

De los 35 vapores griegos secuestados, 25 están ya sirviendo con bandera turca para el transporte de soldados y municiones.

Allí abrirímos al cielo

el nido de la ilusión; allí estaremos más cerca de lo inefable de Dios.

Vamos los dos a la sierra por romero y por amor

—ahora que Mayo es venido— bajo la gracia del sol.

Campos

En breve se celebrará en esta iglesia Restaurar, el enlace matrimonial del secretario de este Ayuntamiento, Valverde Menargués, con la bella y simpática... con la bella y simpática María Valverde Sac-

Por adelantado envíameis nuestra enhorabuena a la future pareja.

## Flor de la sierra

A Pedro Jara Carrillo, en su homenaje

Vamos los dos a la sierra por romero y por amor

—ahora que Mayo es venido— bajo la gracia del sol.

Allí abrirímos al cielo

el nido de la ilusión; allí estaremos más cerca de lo inefable de Dios.

Vamos los dos a la sierra por romero y por amor

—ahora que Mayo es venido— bajo la gracia del sol.

Allí abrirímos al cielo

el nido de la ilusión; allí estaremos más cerca de lo inefable de Dios.

Vamos los dos a la sierra por romero y por amor

—ahora que Mayo es venido— bajo la gracia del sol.

Allí abrirímos al cielo

el nido de la ilusión; allí estaremos más cerca de lo inefable de Dios.

Vamos los dos a la sierra por rom

## TEATRO ROMEA

**"Por los pecados del rey,"**

Beneficio de Fernando Diaz de Mendoza

Como despedida de la compañía y beneficio de nuestro paisano el señor Diaz de Mendoza, se puso noche en escena la última predicción de Marquina titulada «Por los pecados del rey», obra que lleva al emblemático poético del autor catalán; pero que no alcanza el mérito ni la notoriedad de otras tanta como el insigne Marquina ha dado a la escena.

Es de admirar el fesón con que persiste el autor de «Las hijas del Cid» por resucitar en nuestros escenarios el teatro clásico y mucho más si se tiene en cuenta que lucha contra el dominio con que la realidad se ha impuesto y cómo triunfa el genio que sacando de la vida nuestros defectos nos lleva a la escena y con mano dura sabe castigarla y nos hace árbitros, jueces, de nuestras vicios y de nuestras maldades.

«Por los pecados del rey» es una obra que no puede llegar al público tanto porque no está definida en la escena la vida de Felipe IV como porque la época en que está desarrollada se presta a mucha más de lo que ha hecho Marquina en su última producción.

De un motivo nimio ha querido el autor hacer una obra de tendencia si cabe, puesto que ha buscado la unión entre el pueblo y sus reyes, entre ciudadanos y magnates; pero evidente la forma ha perdido la pauta de su misión y ha empequeñecido el éxito de su obra reduciéndola a su grado mínimo, tanto que la obra se sostuvo por la presentación escénica que demostró una vez más el talento de los geniales artistas.

El primer acto de la obra es de los que pasan inadvertidos, y algo pasado, se sostiene por el admirable conjunto, demostrativo de la dirección escénica que honra al señor Diaz de Mendoza. El segundo es muy poético, pero de puro lenguaje llega a hacer que el público pierda la hilacía del sentido teatral. El tercero y último es precioso y es el más completo de la obra de Marquina.

Claro es que Marquina ha podido hacer mucho más con el asunto de su obra de noche. La vida del rey cortejante, los días del Pardo, el gabinete de Velázquez y de Quevedo que flotan en el ambiente poético de «Por los pecados del rey», pudieron ser motivos más que suficiente para que el autor hubiera sacado más partido a la caída del privado de Carlos IV. Si duda Marquina no ha querido profundizar en aquellos días, los más gloriosos de nuestra historia cortesana; pues, de haber querido, mástiles y valiosas poéticas le sobran para engrandecer los episodios de la privanza del Conde-Duque de Olivares. Pero otra cosa ha querido hacer y no ha visto su esfuerzo coronado por el éxito, de esta vez.

La poesía de la obra es viril, hermosa, sublime: es un canto épico a la vida del rey del guante de ante, a sus pecados, que empequeñecieron su reinado y al ambiente velazqueño que flota haciendo respirar las grandes del arte de don Diego y los andanzas del Buen Retiro, con los maestros y los enanos y los amores del rey Felipe. La obra si se sostiene sin las maestras de desagrado del público, es por las bellezas de la poesía y por el admirable conjunto de la escena, cuyos personajes parecen arrancados de los cuadros de Velázquez para llevarlos al teatro. Es de lamentar el desacierto de Marquina en «Por los pecados del rey», como obra teatral.

Maria Guerrero, interpretó a María Canadío con gran delicadeza, de tal modo, que sostuvo el interés del público a pesar de que la obra no pudiese dominar la atención del público, por falta de intensidad escénica.

Fernando Diaz de Mendoza demostró sus excelentes condiciones de artista. El rey Felipe IV, interpretado por el ilustre actor, era tal como lo hemos visto en los retratos del pintor de su cámara y con naturalidad extremada sostuvo la obra y triunfó.

Concha Ruiz, en Pertusato, muy bien. Dijo los versos del tercer acto a la perfección.

Mejico y la señorita Valentín rayaeron a gran altura haciendo les enanos Pietro Sotillo y Mari Barbola.

Las Canciones, Salvador y Bueno, muy bien.

Montenegro, dominando la situación.

Cirera, Nolla y Martínez Tovar, disertantes.

El beneficiado recibió en su cuarto muchos regalos y otros versos de don Diego Hernández.

Luis Bonavente.

**TOROS Y TOREROS**

Después de haber tomado parte en 74 corridas y tener suspendidas cuatro, entre ellas la últimas anuncianas por el comercio de Zaragoza,

goza para el próximo domingo, suspendido por causa del ganado, ha retornado ileso a su hogar el diestro madrileño-sevillano Rafael Gómez (Gallo).

Es el único diestro, de los conocidos hasta la fecha, que ha torreado ese número de corridas, sin ser lesionado durante una temporada.

Es cierto que Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Guerra (Guerrita), llegaron a tomar parte en 60, sin ser revocados; pero a 74 en la forma en que ha llegado este diestro, no pudieron conseguirlo ni aun aquellos colosos de la tauromaquia.

Hoy serán muchísimas las cartas, telegramas y telefonemas que recibirá Rafael felicitándole en su nombramiento y por su feliz terminación de temporada.

Otro de los Rafaelas que hoy se han vuelto felicitarios es Rafael González Machaqueito que cuando los lectores lean estas notas se encontrarán en alta mar con rumbo a las Américas.

Al primero, deseé pase un día feliz entre los sayos, deseando al segundo una feliz travesía y suerte en aquellas plazas mexicanas.

Pica-Pica.

**Donativos de Díaz de Mendoza**

Nuestro insigne paisano, el excelente actor don Fernando Diaz de Mendoza, quiso anoché despedirse de su tierra como siempre, dejando un rastro de su hidalguía y larguezas.

A la salida del teatro, el señor Alcalde don José Clemares recibió la siguiente carta, acompañada de quinientos pesos, como un adiós a los pobres de su Murcia querida.

Por no ofender la modestia de nuestro insigne paisano, omitimos las frases que merece rasgo tan delicado y aplaudido.

Su carta dirá a los murcianos cuánto vale ese hombre que de tantos modos honra a nuestra tierra.

Dice así la carta:

Señor D. José Clemares; alcalde constitucional de Murcia.

May señor maestro y distinguido amigo: Adjunto tengo el honor de remitirle una pequeña cantidad que le ruego distribuya en mi nombre entre los que considere más necesitados.

Bien quisiera que la ofrenda fuera mayor, pues cuando de Murcia se trata todo me parece mezquino, comparándolo con el cariño y el afecto que mis paisanos siempre me demuestran; pero mis recursos que no tienen otra fuente que mi personal y continuo trabajo, limitan desgraciadamente mi voluntad.

Regándole yo perdona la libertad con que dispengo de su atención y tiempo, considerando el fin que motiva mi encendido, queda siempre a sus órdenes su affísimo amigo y servidor q. b. s. m.

Fernando Diaz de Mendoza.

También ha remitido los señores Diaz de Mendoza y don Diego Fontes, 500 pesetas al Gobernador con la siguiente carta:

Excmo. Sr. don Germán Avadillo. Gobernador civil de la provincia.

Muy distinguido señor nuestro: Deseo de que los necesitados y desvalidos participen también, aunque en pequeña proporción, por no permitir más nuestras fuerzas. Aun cuando nuestros anhelos sean grandes, de bonanzas de esta corta temporada teatral, en la que el público murciano tanto nos ha favorecido, estableciéndose entre pueblo, artistas y empresas, como una gran corriente de cariños y entusiasmos, tenemos el gusto de enviar a usted una pequeña suma, que le rogamos acepte y haga llegar a los que juzgue, en su ilustrado criterio, más merecedores de auxilio en sus desdichas.

Rogándole nos perdona la molestia que nuestra ofrenda pueda preoperarle, aunque su gran corazón entraña en la alegría de los favorecidos, recompensa soberana, quedan siempre a sus órdenes como muy atentos servidores, y respetuosos amigos que su mano besan. Fernando Diaz de Mendoza—Diego Fontes.

NOTA.—Lo entregado asciende a 500 pesetas, que el gobernador agració a los generosos y caritativos donantes, pidiendo entregar a la Sociedad «La Caridad» protectora de los pobres de la Capital.

**Teatro Circo**

Las películas que se exhibirán hoy son de las que más éxitos han alcanzado en Madrid, Barcelona y Valencia.

Estas son: «Como se hacen los estados en América», de 550 metros y en dos partes; «A través de las llamas», dos partes y 600 metros y «El análope» en tres partes y 1500 metros.

**Novio imprudente**

(POR TELEGRAMA)

Muerta de un tiro

Madrid 23 (9 n.)

En Medina de Rio Seco, durante la vendimia, unos novios jugaban con una escopeta.

Se disparó el tiro al novio, matando a la novia.

Era una muchacha que tenía 18 años.

El novio ha envejecido.

## ESPAÑOLES Y ARGENTINOS

**La obra de Querol**

Salvador Rueda a Buenos Aires

Se va acercando para España el sucesor importante de la inauguración del monumento de Querol, que los españoles residentes en Buenos Aires regalan a la Argentina.

De allá, bonaerenses y españoles, por medio de la Comisión ejecutiva del grandioso monumento, han deseado la voz de un poeta español para dar cuenta y contar el acto trascendentalísimo que se va a celebrar.

El señor López Muñoz da cuenta a la Cámara de la necrológia de Albares.

Se odiaron las minorías y se acuerda constar en nota el sentimiento de la Cámara.

Pidieron los proyectos de las bases de reclutamiento del reemplazo de la Armada apoyándolo a la ley de reclutamiento del ejército.

Lastres llama la atención sobre el proyecto de Villanueva cuando autoriza a las Cámaras el que cobren el recargo del dos por ciento sobre la contribución, facultándolas a proceder por la vía de aprobación.

Lo combatieron rudamente—dijo—y sin discusión.

Se aprueba modificando la ley hipotecaria.

Se acuerda también reunirse para mañana las sesiones.

Se levanta la sesión.

## Homicidio

Es un baile que había en la parroquia de Ligares riñeron Juan Farinas y Antonio Passi.

El primero resultó muerto de una puñalada en el vientre.

**CORTES**

(POR TELEGRAMA)

## Senado

(SESION DEL DIA 23)

Se comienza la sesión a la hora acostumbrada.

El señor López Muñoz da cuenta a la Cámara de la necrológia de Albares.

Se odiaron las minorías y se acuerda constar en nota el sentimiento de la Cámara.

Pidieron los proyectos de las bases de reclutamiento del reemplazo de la Armada apoyándolo a la ley de reclutamiento del ejército.

Lastres llama la atención sobre el proyecto de Villanueva cuando autoriza a las Cámaras el que cobren el recargo del dos por ciento sobre la contribución, facultándolas a proceder por la vía de aprobación.

Lo combatieron rudamente—dijo—y sin discusión.

Se aprueba modificando la ley hipotecaria.

Se acuerda también reunirse para mañana las sesiones.

Se levanta la sesión.

**Congreso**

(SESION DEL DIA 23)

Se abre la sesión a las 3:20 de la tarde.

Preside Romanones.

En el banco azul están Canalejas, Barroso y Villanueva.

Los escaños están casi desiertos; las tribunas animadas.

Fernandez Jimenez protesta se le incluya en la votación de ayer sobre el presupuesto de Guerra, cuando no votó.

Pide que se anule la votación.

Romanones: Fué equivocación, se le confundió con Fernández Martínez.

Torres Guerrero: En cambio yo voté y no figura.

Romanones: La culpa la tienen los diputados por marcharse en seguida que votan.

Es imposible anular la votación de los presupuestos, pues ha pasado ya al Senado.

El secretario de Miranda desde los escaños defiende que en la votación, la mayoría votaron en contra haciéndole desde los pasillos.

Se comienza el falloamiento del diputado granadino señor Rodriguez Acosta.

Romanones en sentida necrológia acuerda el sentimiento de la Cámara.

Zaldueta ruega a Villanueva que atienda las aspiraciones de los ingenieros industriales toda vez que desaparecerían las causas que el gobierno considera de indisciplina.

Villanueva dice que en seguida que tanga tiempo resolverá el asunto.

Carner apoya el ruego de Zaldueta.

Villanueva no se muestra muy partidario de la creación de un cuerpo oficial de ingenieros industriales pero bien merece que las americanas, aceptando y comprendiendo su maravillosa labor, se apresten a recompensarlo por ello, pagando el generoso y alto esfuerzo del joven hemántida», que dijo Rabés Dario en el periódico del libro de nuestro poeta.

También soy enemigo del deslinde de atribuciones.

Cessando la actitud de indisciplina de los alumnos estaré dispuesto a hacer cuanto pueda en favor suyo.

Feliu interviene en favor de los ingenieros industriales.

Teunier pide que se reforme la carretera de Gerona.

Villanueva le contesta diciendo que desgraciadamente la mayoría de las carreteras españolas están en mal estado; pero que el Ministerio carece de fondos para repararlas.

## Orden del día

Votóse definitivamente el presupuesto de Gobernación.

Los republicanos piden votación nominal.

La mayoría protesta produciéndose enorme confusión.

Romanones dice que los señores diputados que deseen votar que digan los dos apellidos para evitar que se repita la desorganización de ayer.

La votación se hace entusiasta, siendo aprobada por 178 votos en pro y 7 en contra.

Como la cifra no llega a la mitad mas uno para que la votación sea válida, Romanones anuncia que se repetirá otro día.

## Los proyectos ferroviarios

Eniliano Iglesias enumera el segundo turno en contra del proyecto.

Análisis la intervención del estado en el proyecto.

El gobierno se ha ocupado de tranquilizar a las campañas.

La composición de un tribunal arbitral entiende que es arbitrario.

Las huelgas ferroviarias de ningún modo se terminarán con esta ley.

Si la ley se aprueba y volviera a surgir la huelga de ningún modo os ampararía en ella.

Lo único que haríais sería declararla revolucionaria.

Examina el proyecto minuciosamente sin encontrar nada beneficioso para los obreros.

</

